

Resolución de Decanato **1310 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N.º 10311/2026 – Designa Comisión Asesora AP – Ing. Gabriela
Alejandra Rodríguez Diana – Agroclimatología – E. Agronomía.-
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
05/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de Adscripción Profesional de la Ing. Gabriela Alejandra Rodríguez Diana a la cátedra de AGROCLIMATOLOGÍA de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 la Ing. Gabriela Alejandra Rodríguez Diana solicita su adscripción a la cátedra mencionada, contando con el aval de la Mag. Silvia Ana Carla Cravero, por el término de doce meses;

Que obra propuesta de trabajo con el tema: *"Análisis agroclimático de las series meteorológicas de dos localidades del Valle de Lerma"*;

Que a fs. 06, el presente proyecto, cuenta con el visto bueno de la Mag. Silvia Ana Carla Cravero – Profesora Asociada de la asignatura y directora de la adscripción;

Que a fs. 07 obra currículum vitae de la Ing. Gabriela Alejandra Rodríguez Diana;

Que a fs. 07 vta., la Dirección de Escuela toma conocimiento y a fs. 08 la cátedra de Agroclimatología eleva la nómina de la Comisión Asesora que intervendrá en la presente adscripción;

Que a fs. 09, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *Aceptar la Comisión Asesora (fs. 8) que intervendrá en la Adscripción Profesional de la Ing. Rodríguez Diana Gabriela A en la cátedra de AGROCLIMATOLOGÍA de la Escuela de Agronomía con el tema "Análisis agroclimático de las series meteorológicas de dos localidades del Valle de Lerma", bajo la dirección de la Mg. Silvia Ana Carla Cravero, por el término de un año;*

Que, de acuerdo a la resolución R-CDNAT-2010-0280 en su Art. 3º corresponde, en esta instancia, designar la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

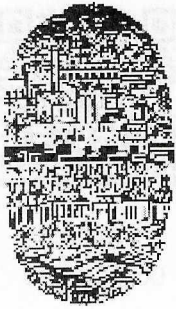
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DEJAR debidamente conformada la Comisión Asesora que entrevistará a la Ing. Gabriela Alejandra Rodríguez Diana, respecto al Plan de Trabajo obrante, para que sobre la base de los resultados obtenidos de la misma y a sus antecedentes, aconseje su adscripción a la cátedra de Agroclimatología de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Salta, a los siguientes docentes:

Titulares:



Resolución de Decanato **1310 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N.º 10311/2026 – Designa Comisión Asesora AP – Ing. Gabriela
Alejandra Rodríguez Diana – Agroclimatología – E. Agronomía.-
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
05/10/2026

Mag. SILVIA ANA CARLA CRAVERO

Ing. MATÍAS COLINA MANRESA

Esp. MARÍA PAULINA CABRERA

Suplentes:

Mag. JOSEFINA DIEZ

Dr. RAMIRO NÉSTOR CURTI

ARTÍCULO 2º.- GÍRESE las presentes actuaciones a la Comisión Asesora a fin de que se reúna y proceda a cumplir con su cometido, recordando que el Art. 10 de la res. R-CDNAT-2010-280 restringe la vinculación con las actividades docentes de la asignatura y sólo autoriza el dictado de una (1) clase teórica y su correspondiente trabajo práctico. Además indica que **“...esta actividad refiere esencialmente a la necesidad de práctica de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado de las cátedras”**.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Ing. Rodríguez Diana, Escuela de Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, a la Dirección Administrativa de Docencia para su conocimiento y siga a la Comisión Asesora a los fines expresados en el Art. 2º.

Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales